

EDUCACIÓN: PERSONAL DOCENTE

12/06/2019

¿ATENCIÓN ENFERMERA SOLO PARA CIERTOS ALUMNOS?

**I
N
F
O
R
M
A**

La atención sanitaria programada y continuada en los centros educativos públicos requiere algo más que poner una enfermera en cada colegio que tenga alumnos con epilepsia, enfermedades cardíacas-respiratorias o diabetes.

El lunes, 10 de junio, la Dirección General de Función Pública de la Comunidad de Madrid ha convocado a las organizaciones sindicales representativas a la Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos de la Administración de la Comunidad de Madrid para presentarles el **Proyecto de Orden conjunta de la Consejería de Sanidad y de Educación para la atención sanitaria de alumnos escolarizados en centros públicos de la Comunidad de Madrid que presentan necesidades sanitarias de carácter continuado.**

CSIT UNIÓN PROFESIONAL, no estando de acuerdo con el alcance restrictivo de este proyecto de Orden, ha formulado las siguientes **alegaciones**:

- ✓ No limitar la atención solo a los alumnos con patologías concretas, sino ampliarla a:
 - La prevención y educación para la salud a todos los alumnos (hábitos saludables, promoción del ejercicio físico, prevención de la obesidad infantil, etc.).
 - La atención de urgencias (accidentes, traumatismos, reacciones alérgicas, etc.).
- ✓ Continuar incluyendo a fisioterapeutas y TMSCAEs (Técnico Medio Sanitario en cuidados Auxiliares de Enfermería).
- ✓ Incluir la participación de estos profesionales sanitarios en el equipo multidisciplinar y disponer de una contratación de carácter estructural.

Según el proyecto de Orden presentado, estos profesionales dependerán orgánica y funcionalmente del Servicio Madrileño de Salud en Atención Primaria, pero sus retribuciones correrán a cargo del Presupuesto de la Consejería de Educación.

Tras las alegaciones recibidas, la Administración ha optado por retirar el proyecto de Orden y convocar a las organizaciones sindicales a una próxima reunión.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es